

Movimiento de Mujeres y orígenes del Trabajo Social en Argentina

Regina Laura Paradela¹

Fecha de recepción: 04/08/2023

Fecha de aprobación: 01/09/2023

Resumen

Este artículo presenta un estudio histórico que evidencia la relación entre el Movimiento de mujeres y los orígenes del Trabajo Social en la Argentina. Para su desarrollo se mencionan diversas organizaciones de las que las mujeres fueron parte, como así también sus entramados estratégicos organizativos. Sus propuestas se organizan a partir de dimensiones reproductivas y reproductivas en tanto ámbitos indisociables; articulándolos al calor de los aportes actuales de la teoría de la reproducción social.

Los elementos aportados permiten afirmar una relación histórica entre los orígenes del Trabajo Social y el Movimiento de Mujeres, que abre líneas de debate a profundizar, al calor de las producciones y debates actuales sobre historia, feminismos y el Trabajo Social.

Palabras Claves: MOVIMIENTO DE MUJERES - ORIGENES DEL TRABAJO SOCIAL - ASISTENCIA PÚBLICA - TEORÍA DE LA REPRODUCCIÓN SOCIAL

Abstract

This article presents a historical study that shows the relationship between the Women's Movement and the origins of Social Work in Argentina. For its development, various organizations of which women were part are mentioned, as well as their strategic organizational frameworks. Its proposals are organized from reproductive and reproductive dimensions as inseparable fields; articulating them to the heat of the current contributions of the theory of social reproduction.

The elements provided allow us to affirm a historical relationship between the origins of Social Work and the Women's Movement, which opens lines of debate to be deepened, in the heat of current productions and debates on history, feminisms and Social Work.

Key words: WOMEN'S MOVEMENT - ORIGINS OF SOCIAL WORK - PUBLIC ASSISTANCE - THEORY OF SOCIAL REPRODUCTION

¹ R. Laura Paradela. Mgter en Trabajo Social por la UNICEN. Trabajo en Salud Pública desde el año 2008 a la actualidad, integrando actualmente el SAPS del Hosp. Blas Dubarry en la Cdad de Mercedes – Bs As. Integrante del Equipo Co-Visión del CATS Mercedes desde el año 2016. Correo personal: rlpardela1980@gmail.com

Presentación²

Las reflexiones que comparto con ustedes son parte de los resultados de mi tesis de maestría, y estudios realizados en el marco de la primer Maestría no arancelada de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICEN. La misma tuvo por objeto de estudio la relación entre el Movimiento de Mujeres y los orígenes del Trabajo Social en Argentina a inicios del siglo XX.

Siendo la historia y las luchas de las mujeres los ejes principales de la mesa, me parece imprescindible explicitar desde dónde estamos pensando y analizando la historia.

En relación a historia y Trabajo Social, podríamos decir que planteamos una recuperación histórica de los orígenes de nuestra profesión con sus paradojas y alejado de estudios heroicos, sin caer tampoco en la abundante producción que solo busca recuperar los aspectos conservadores y morales de la historia profesional.

Por otro lado, planteo la historia, permitiéndonos desconfiar o en principio dudando de algunos planteos y afirmaciones instituidas que circulan, sin dar cuenta de dónde salieron, ni sus fuentes primarias.

En relación al Movimiento de Mujeres, no se las aborda a partir de ellas mismas, sino en el marco de las relaciones que fueron configurando, en un contexto determinado, recuperando sus acciones, estrategias y relatos que, al decir de Scott (2012; 2021) cargan con las propias “paradojas constitutivas” de la historia del Feminismo; y en el marco de las diversas determinaciones que las construyeron como sujetos históricos.

Estudiar sobre la historia del movimiento de mujeres en relación al Trabajo Social, al calor de los debates actuales implicó el encuentro con el interrogante ¿Por qué será que, siendo abundantes (más en los últimos tiempos) los estudios sobre feminismo y Trabajo Social, son tan escasos los estudios que articulan y estudian el Trabajo Social y Feminismo en el período 1880-1930? Porque si bien es verdad y muy importante que el movimiento de mujeres y disidencias ha tenido particularidades en las últimas décadas y a partir del Ni Una Menos, para nada podemos reducir su estudio a ello. Porque una cosa es inscribir delimitaciones en los estudios, y otra cosa es invisibilizar los procesos históricos.

Por último, considero que en función de las complejidades con que nos encontramos en el cotidiano laboral quienes trabajamos en diversos espacios socio-ocupaciones; los debates y producciones actuales de la economía feminista sobre “los cuidados”; y los aportes de la perspectiva marxista de la Teoría de la Reproducción Social (en adelante TRS) por otro, se reconoce la necesidad de recuperar y tomar posición sobre estos debates y construcciones, pero, en clave histórica.

Planteado esto, ordené la presentación en tres instancias:

1. Por un lado una caracterización del Movimiento de mujeres a finales del siglo XIX e inicios de siglo XX; inscripciones institucionales y estrategias organizativas.

2. Aportes del movimiento de mujeres en relación a la problematización de las condiciones de vida y trabajo en la Argentina de principio de siglo XX y su articulación con los aportes actuales de la Teoría de la Reproducción Social (en adelante TRS).

² El presente artículo se inscribe en la presentación realizada en el “V Encuentro Latinoamericano de estudiantes, docentes y profesionales de Trabajo Social”; sobre el cual se han realizado -para su publicación- breves aportes y aclaraciones, a fines de facilitar su lectura y pertinencia de publicación escrita.

3. Y, por último, algunas palabras de cierre sobre la indiscutible relación entre los orígenes del Trabajo Social y el Movimiento de Mujeres.

1.a. Movimiento de mujeres a finales del siglo XIX e inicios de siglo XX

El Movimiento de mujeres problematizó y desnaturalizó las funciones asignadas e instituidas a las mujeres y la forma en que ellas mismas reconstruían y vivían esa realidad en el marco de la modernización del Estado y desarrollo capitalista desde fines del siglo XIX en Argentina.

Contó con la participación de anarquistas, socialistas, docentes, obreras, universitarias, etc. Se inscribían en diferentes procesos organizativos, participando en huelgas; escribían en diarios y revistas (como Revista Nosotras, PBT, La Nueva Mujer, Diario El Adelanto; etc.); daban discursos; es decir, desplegando múltiples acciones de organización y pronunciándose sobre la situación vigente.

Y una particularidad es que a fines de siglo XIX asistieron a congresos internacionales; por ejemplo, en 1893 se realiza el Primer Congreso Quinquenal del Consejo Internacional de Mujeres en Chicago, donde participan delegadas argentinas. En estos congresos accedían a información muy importante, conocían estrategias, entablaron vínculos, configurando a partir de estas trayectorias políticas internacionales propuestas organizativas locales.

Y es luego de este Congreso que, Cecilia Grierson junto a Alvina Van Praet de Sala comienzan el nucleamiento de diferentes asociaciones de mujeres que venían participando con diferentes finalidades, creando en 1900 el Consejo Nacional de Mujeres (en adelante CNM).

Las asociaciones que lo conformaron fueron diversas desde su inicio, identificando la participación de decenas de asociaciones, que iban desde representantes de la Sociedad de Beneficencia de diferentes provincias (bajo la influencia de Alvina Van Praet de Sala, quien participaba de la Sociedad de Beneficencia); Asilos de Mendigos; Sociedad de Socorros Mutuos; hasta la Asociación de Universitarias; Pedagogas; entre otras.

La alianza del CNM implicó el desarrollo de diferentes acciones, como la creación de una revista propia del CNM, la producción y publicación de investigaciones; la creación de la “Escuela Técnica del Hogar” a cargo de Cecilia Grierson; debates sobre temas de la época, etc.

Pero también, con el transcurrir de los años (aproximadamente unos siete/ ocho, aunque ya unos años antes se había retirado Gabriela Laperrière³), esta alianza había generado diferencias al interior de la organización que fueron insostenibles, implicando desde enfrentamientos políticos hasta la retirada de varias de sus representantes y organizaciones. La ruptura al interior del Consejo Nacional de Mujeres tuvo varios ejes de debate:

- Uno de ellos fue el posicionamiento ante la Guerra, (recordemos que para entonces Gabriela Laperrière había creado la Liga americana de mujeres para la paz y el progreso), los congresos internacionales pedían a los diversos organismos y organizaciones (entre ellos al CNM) su pronunciamiento;

³ Para ampliar sobre la trayectoria y producciones de Gabriela Laperrière, ver “Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires” 2016. Ed. Cienflores.

planteando un sector de este espacio que no debían pronunciarse y evadiendo su respuesta, generando varias tensiones con las mujeres y organizaciones socialistas quienes sí querían repudiar la guerra:

- Otro de los puntos de tensión fueron las posiciones en relación al reclamo por el derecho al voto de las mujeres, considerando un sector de las “damas” del CNM que esto era una imprudencia.
- Otro de los debates fue el posicionamiento y el identificarse algunas de las integrantes de las asociaciones como “Feministas”, lo cual era concebido como un atrevimiento desmesurado.

Es en este hito histórico donde se identifica un punto particular en la historia del movimiento de mujeres; configurándose en un sector del Movimiento de Mujeres que se retira del CNM, con un posicionamiento diferenciado y con proclamas peculiares al que se venía desarrollando previamente. **¿Cuáles fueron estas proclamas?**

- Exigían Educación Laica.
- Reclamos por Derechos Civiles, (en tanto aquellos que garantizan las libertades fundamentales de las personas y su participación activa en la vida política, social y laboral).
- Debatir sobre qué implicaría el feminismo y analizar la posibilidad de concebirse como tales.
- Tenían posicionamientos anti bélicos.
- Exigibilidad al Estado ante las expresiones de lo que hoy podemos denominar la “Cuestión Social”; planteando que se debía dejar de entregar fondos a la iglesia y sociedad de beneficencia, para ser éste quien administre y distribuya el fondo público; pero no en tanto limosna individualizada, sino en el marco de programas de asistencia a las familias obreras.

En el transcurrir de estos debates, plantearon su indignación, transformada en lucha y organización colectiva. En este marco, una de las estrategias que identificamos fue el desarrollo de Congresos Femeninos Internacionales; es así que desde la Asociación de Mujeres Universitarias deciden realizar en Buenos Aires, en 1910 el I° Congreso Femenino Internacional (en adelante CFI), que reunió a cientos de mujeres de Latinoamérica.

Pero claro, si bien este congreso es un hito muy importante, no fue el único; en 1925 se realiza el II° CFI en Chile y en 1928 se realiza (nuevamente en Argentina) el III° CFI; en 1913 se desarrolla el Congreso del Niño y en 1916 el Congreso Americano del Niño (estos dos últimos también en Argentina).

Y si bien en un rato voy a desarrollar los ejes que allí debatían, en principio podemos sintetizar mencionando que se debatió, se generaron mociones y también propuestas sobre 1) el uso del fondo público, 2) las condiciones de vida de la familia obrera; y 3) la situación de las mujeres y de la niñez.

Un hallazgo muy importante que tuve en el proceso de indagación fue que en el III° CFI de 1928, en la sesión en que se problematiza sobre la situación de la infancia, Elvira Rawson (segunda médica argentina) participa junto a Alberto Zwanck (quien al año siguiente -1929- es designado director de la Escuela de Servicio Social creada en el Museo Social Argentino). Allí mencionan la importancia y la necesidad de que tanto los Hogares maternos e infantiles, como las instituciones de asistencia estén a cargo de mujeres con “reconocida capacidad” y que por lo tanto se debía profesionalizar la

asistencia. ¿Cuál es la moción que surge del III° CFI? Que se creen escuelas de Servicio Social. Sí, en el marco del III° CFI surge la propuesta de creación de nuestra profesión y hay registros documentales que lo evidencian.



Diario La Nación 1928

La historia oficial ha velado los procesos de lucha, organización y reclamos colectivos. Pero esta moción (por supuesto entre muchas otras) es una de las propuestas que se desprende del III° Congreso Internacional Femenino es síntesis de décadas de lucha del movimiento de mujeres exigiendo por la asistencia pública y su profesionalización. Podemos afirmar entonces que el Trabajo Social surge al calor de las luchas sociales y feministas.

1. b. Inscripciones institucionales y estrategias organizativas del Movimiento de Mujeres:

Ahora que sabemos que el movimiento de mujeres fue un sujeto político indispensable de nuestra historia profesional, ¿Quiénes fueron las mujeres que integraron este sector particular?; ¿En qué organizaciones se nuclearon? (por supuesto no libre de debates entre ellas y con sus singularidades).

En principio explicitar que si bien algunas de ellas participaban en partidos políticos (muchas de ellas en el Partido Socialista) se identifica –también– su participación en organizaciones por fuera de ellos, menciono solo algunas de las asociaciones en que se inscribieron:

En 1901 Gabriela de Laperrière funda la Liga Americana de Mujeres por la Paz.

Para 1902 unas veinte mujeres que habían logrado una inserción en la vida universitaria se reúnen bajo la Asociación de Mujeres Universitarias- Participan de esta asociación Patrona Eyle, Cecilia Grierson, Rosa Pawlowski, Julieta Lanteri, Elvira López, Elvira Rawson, Ernestina López (entre otras).

Raquel Camaña, Mariana y Fenia Chertkoff, fundan el “Centro Feminista Socialista”; participando allí también Gabriela Laperriere y luego se incorporará Carolina Muzilli.

Julieta Lanteri participa activamente en la Asociación Argentina contra la Trata de Blancas, donde participó junto a muchas otras mujeres.

En 1903 comienzan a desarrollarse actividades desde la Unión Gremial Feminista; que organizan luchas salariales y por mejores condiciones laborales. La comisión directiva⁴ de 1904 tiene entre sus integrantes a Magdalena Roselli como secretaria, y a Gabriela de Laperrière como tesorera.

⁴ Para mayor información ver Revista Todo es Historia #650. 2022.

En 1905 fundan la Asociación Argentina del Librepensamiento.

Hacia 1906 se crea el Centro Feminista, del que participan Elvira Rawson, Elvira López, y Patrona Eyle.

En 1911 Julieta Lanteri y Raquel Camaña participan de la Liga Pro Derechos de la Mujer y del Niño, *“que reivindicaba como primer punto de su programa. -los derechos políticos para la mujer argentina-”* (Bellota, 2012:85). En el marco de la liga publicaron artículos; y también coordinaron conferencias. Un ejemplo de ello fue la dictada por Carolina Muzilli bajo el título “El Divorcio” en 1912, mencionando:

Existe una ley que faculta al hombre para dar muerte á su esposa si fuera adúltera ¿cuántos adulterios cometen los hombres y sin embargo no hay ninguna ley que dé derecho á la mujer sobre ellos? El divorcio cumplirá esa ley.

El divorcio aún bajo este punto de vista es una ley humana, ley de previsión y no de represión, ley que determinará deberes y derechos inherentes á ambas partes sin preponderancias y sin exclusivismos de ninguna especie (Muzilli, 1912: 25).

Otra inscripción institucional muy interesante es que, algunas de ellas participaron (entre 1911 – 1913 y quizás algunos años más) en el Museo Social Argentino. Sí, en el MSA donde años posteriores se crea la primera Escuela de Servicio Social. Cecilia Grierson, Elvira López y Elvira Rawson participan en las sesiones del Consejo Superior; Cecilia Grierson participa en 1913 en la comisión de Higiene y Asistencia Social. Pero, su participación no se redujo solo a ello, sino que también hicieron investigaciones y publicaciones; Carolina Muzilli elaboró un informe sobre *“La situación de las mujeres obreras”*; Elvira Rawson generó diversos estudios sobre Educación, infraestructura y el acceso a los servicios públicos en Mendoza, y muchos otros.

Mencionar estas organizaciones es importante no sólo para identificar el enorme entramado organizativo que ya había a inicios de siglo XX, sino también por la potencia que generaban entramándose. Y es aquí donde aparece la potencia estratégica de los Congresos que mencioné anteriormente.

2. Aportes del movimiento de mujeres en relación a la problematización de las condiciones de vida y trabajo en la Argentina de principio de siglo XX y su articulación con los aportes actuales de la TRS.

¿Cuáles fueron los ejes de debate de los congresos femeninos y del Niño?, por una cuestión de tiempo, seleccioné sólo algunas, ordenadas en relación al ámbito reproductivo primero y luego del ámbito productivo.

En relación al Ámbito Reproductivo:

Asistencia Pública Vs Beneficencia: Debatían e interpelaban sobre el modo en que debía utilizarse el fondo público; una expresión de esto fue en el I° CFI, allí Elvira Rawson Plantea que la Sociedad de Beneficencia goza de protección oficial, pero que no sostiene ni asilos ni hospitales; y culmina su informe diciendo *“Para obras de esta clase (está haciendo referencia a la necesidad de la mejora de hospitales y hogares maternales) no basta el pensamiento caritativo y noble”*. Ellas identificaron que la responsabilidad de la reproducción de la familia, no podía reducirse al ámbito de la beneficencia, como tampoco del hogar.

Niñez: La situación de la niñez en general y la explotación laboral infantil en particular fueron centro de debate y problematización desde fines del siglo XIX, habiendo tomado el socialismo la bandera de estos reclamos. Tanto en el I° CFI de 1910, como en el Congreso del Niño de 1913 y en el congreso americano del niño de 1916 se presentaron trabajos denunciando no sólo las condiciones en que el trabajo infantil se realizaba; sino que también exigían la derogación de las leyes que lo habilitaban.

El movimiento de mujeres, planteaba que la niñez no debía trabajar; implicando a la infancia el derecho a la educación y recreación. Exigiendo al estado la responsabilidad en la reproducción de la infancia y la creación de instituciones públicas para su desarrollo.

Salud y Educación en la niñez: Elvira Rawson es otra de las referentes encargada de presentar informes sobre la situación de la infancia en los diferentes congresos. Allí cuestiona a los gobiernos por la falta de estadísticas objetivas que den cuenta sobre la situación de la infancia. Denuncia al estado por la falta de alimentación en la infancia, incluso de quienes asistían a establecimientos educativos. Identifica la importancia de la profilaxis; y generar propuestas educativas que anuden el tiempo del estudio intelectual, el del descanso, la alimentación y el tiempo al aire libre en la naturaleza.

La Asociación de Bibliotecas y los Recreos Infantiles son sin dudas propuestas socialistas de enorme valor, en el marco de la diversidad de estrategias que las mujeres han desplegado como acciones educativas y recreativas para las niñas de la familia obrera.

La Condición económica de la mujer: en el I° CFI Juana Begino realiza un análisis de las determinaciones estructurales para entender el lugar subordinado de las mujeres. Mencionando que, en el matrimonio, el hombre compra a la mujer en tanto mercancía, “... *habiéndola comprado en el mercado de la sociedad en que se comercia con todo*” (Begino, 2010: 210), colocando la categoría Mercancía, para analizar la mercantilización de las relaciones sociales en la nueva fase del capital.

Problematizaron la condición económica de las mujeres en ese tiempo histórico, pero no en abstracto, sino a partir de las determinaciones particulares que implicaba para las mujeres su lugar particular en la división social, sexual y técnica del trabajo.

En relación al Ámbito Productivo/ laboral de las mujeres se encuentran (entre otras) las siguientes expresiones:

En el marco del Congreso del Niño de 1913 Carolina Muzilli propuso que a las mujeres se les diera descanso durante su menstruación. Por su parte, Julieta Lanteri propuso 40 días de licencia para las mujeres que parieron (moción que había surgido ya en el I° CFI de 1910), así mismo propone dos días de licencia para quienes están en estado “normal” sin justificación.

Así mismo, se menciona la urgente necesidad de dar asistencia sanitaria pública a las mujeres inmigrantes que llegan al país y transitan embarazos.

Denuncias en el marco del Trabajo Doméstico: Pascuala Cueto (1911) ofrece un análisis muy interesante sobre la inserción laboral de las mujeres en el ámbito doméstico, el cual titula “La Sirvienta”. Denuncia públicamente el trabajo infantil, la explotación laboral y el abuso de poder de los “patronos”; explicitando incluso cómo las mujeres de clase alta explotan a otras mujeres, ofreciendo un análisis clasista y no biologicista.

Establece, ya en este tiempo, una identificación de los análisis e implicancias particulares del trabajo doméstico, en tanto empleo formal.

Trabajo Docente y Concursos Públicos: otro aspecto relevante es el reclamo para que la incorporación laboral e ingreso a las universidades, sea concursado, dejando atrás “*el favoritismo y la complacencia*”.

Plantea que la inscripción debe ser tanto de hombres como de mujeres, dando cuenta también que el reclamo no se reducía a una concepción biologicistas, sino que ponía sobre la mesa propuestas para problematizar la desigualdad y exclusión que la división sexual, social y técnica del trabajo en el marco del estado moderno, implicaba para las mujeres.

Recuperar los debates sobre la transparencia y privilegios en los concursos públicos en las universidades, es sin duda de una actualidad enorme. Inscribirlos en clave histórica y desde el movimiento de mujeres, nos devuelve la potencia de identificar lo avanzado y lo posible por conquistar colectivamente.

Mujeres, y demandas en el ámbito laboral.

Carolina Muzilli dedicó gran parte de su tarea militante a la visibilización y denuncia de las condiciones de trabajo de las mujeres; dando continuidad a los informes elaborados por Gabriela Laperrière. En este marco produjo diversos materiales, entre ellos, en 1912 realiza una exhaustiva investigación sobre “*La situación de las mujeres obreras*”.

Es maravillosa la cualidad con que presenta la información, arrojando tanto cuadros estadísticos, como descripciones de los diferentes empleos en que se desarrollaban (Artes gráficas; Alpargatas; Calzados, Corsets; Vestidos; Sombreros; Fabricación de cajas; etc); detallando cuánto producían; cuántas horas trabajaban; cuánto se desgastaban las máquinas; cuánto cobraban por cada uno de los productos y por lo tanto, cuál era el “lucro patronal”!.

Prostitución y Trata de Blancas

Julieta Lanteri en el marco del I° CFI interpela al Estado por ser quien genera las condiciones de posibilidad para que las mujeres sean explotadas, exigiéndoles incluso el control de sus cuerpos, para el cuidado de quienes las explotan sexualmente. Y dice: “*Formulo un voto de protesta contra la tolerancia de los gobiernos al sostener y explotar la prostitución femenina*” (Lanteri 1910: 298).

Y luego en el III° CFI de 1928 participa Paulina Luisi (primera Médica Uruguaya), en representación de la comisión de protección de la infancia y de la juventud contra la trata de mujeres en Uruguay, allí denuncia que Argentina es uno de los países que más favorece la trata de mujeres.

Ciencias y Artes Domésticas

En el marco del I° CFI Cecilia Grierson⁵ reconoce la necesidad de identificar el ámbito del hogar en tanto -economía doméstica-, transformando la enseñanza empírica por una basada en las ciencias. Recuperando experiencias internacionales menciona que el manejo técnico y científico del hogar no sería un recurso exclusivo del ámbito privado; sino que sería un medio para insertarse en nuevos puestos de empleo.

⁵ Son muy amplias y diversas las obras de Cecilia Grierson. Para mayor ampliación ver “Cecilia Grierson, una obrera del pensamiento” Morrone, B. (2018).

Esta experiencia (de la cual queda mucho por leer, conocer y discutir y excede esta presentación) permiten identificar y confirmar que el debate sobre la “Economía del Hogar” fue instalado por las mujeres desde fines de siglo XIX y en el transcurso de los Congresos lo ha puesto en debate (durante más de cuatro décadas); visibilizando la dimensión económica de las tareas reproductivas; ampliando el debate de la dimensión meramente natural y moral.

El movimiento de mujeres de inicio de siglo XX no interpeló la familia heterosexual, ni el lugar destacado a la maternidad; sin embargo, la lucha por el cuidado de la vida laboral de las mujeres/ madres/ obreras fue una peculiaridad que ellas han identificado, planteado, y reclamado.

Lo presentado da cuenta de la participación del movimiento de mujeres, como colectivo organizado en los debates y acciones instituidas en materia de salud e higiene, niñez, mujeres y maternidad, y sobre las condiciones de trabajo. Sin duda, dimensiones que se vinculan directamente con las funciones que posteriormente son asumidas/ adjudicadas a las Asistentes Sociales.

Inscriptas en el ámbito productivo como reproductivo, las mujeres han identificado los impactos determinantes del trabajo en el hogar y del hogar en el trabajo. Construyendo una puerta giratoria, sin muros, identificando la indisociabilidad entre el ámbito productivo y reproductivo; reconociendo las implicancias co-constitutivas de una, y otra.

Paula Varela (2019) identifica la potencia de la ubicación anfibia, en tanto *perfora* la falsa división entre dichos ámbitos, reconociéndolos como dependientes e indisociables.

... identificando en las mujeres trabajadoras un lugar central que no juegan los varones de su clase. Su papel cada vez más protagónico en el mercado de trabajo en conjunto con su total protagonismo en la reproducción social, las coloca en una ubicación anfibia entre la producción y reproducción social (Varela, 2019:16).

Los elementos presentados nos permiten afirmar que el movimiento de mujeres ha perforado esa falsa división, colocando en debate y tensión no sólo su unidad, sino también el modo en que cada una de estas esferas se configura.

Podemos decir que, pretendiendo la lógica patriarcal, construir una frontera entre *lo público y lo privado*; el Movimiento de Mujeres desde inicios del siglo XX lo ha *perforado*.

Palabras de cierre que sin duda siguen abriendo:

A cien años de la configuración del Trabajo Social y a diez años del femicidio de nuestra compañera Laura Iglesias, reconocer la necesidad de profundizar en estudios históricos críticos y feministas se inscribe no sólo como una necesidad, sino también como una responsabilidad política.

Ante estudios hegemónicos que presentan una historia patriarcal, evolutiva, de heroínas norteamericanas, otros tipos de estudios históricos evidencian que las disputas son colectivas, que se institucionalizan con contradicciones, pero que dejan huellas que en el mismo devenir de los procesos sociales se continúan transformando.

El estudio basado en fuentes primarias evidencia una articulación entre un sector del Movimiento de Mujeres, sus entramados organizativos y los Congresos desarrollados, incidiendo ante la “Cuestión Social” desde inicios del siglo XX en la Argentina, que

concluye con la propuesta de creación de la escuela de Servicio Social en el marco del III° CFI en 1928; permitiendo afirmar que la relación entre Movimiento de mujeres, y Trabajo Social, es históricamente indiscutible.

Bibliografía:

- Begino, J; Grierson, C; Lanteri, J; López, El; López, Er; Rawson. En: Centenario del Primer Congreso Femenino Internacional. (2010) Ed Conmemorativa. Cdad de Bs As.
- Bellota, A (2012) Julieta Lanteri. La pasión de una mujer. Ed. Bolsillo.
- Morrone, B. (2018) Cecilia Grierson, una obrera del pensamiento. UNLP
- Muzilli, C. (1912) El divorcio. Bs As. M. S. Noguera y Cía.
- (1913) El trabajo femenino. Boletín del MSA, tomo II, Imprenta Coni. Bs As
- Nari, M. (2004) Políticas de maternidad y maternalismo político. Biblos, Bs. As.
- Netto P. (1997) Capitalismo Monopolista y Servicio Social. San Pablo. Ed. Cortez.
- Oliva, A. (2007) Trabajo Social y lucha de clases. Análisis de las modalidades de intervención en Argentina Bs.As. Ed Imago Mundi.
- (2022) En: Gabriela de Laperrière, con pluma rebelde y convicciones firmes. En Revista Todo es historia. #650
- (2022) Trabajo Social y lucha de clases. Ed Puka.
- Oliva A. y Tejero Coni G. (2016) Gabriela de Laperrière de Coni. De Burdeos a Buenos Aires. Ed. Cienflores.
- Pantanalí, S. (2015) Estrategias profesionales: vías de construcción del proyecto ético-político del Trabajo Social en Argentina. - 1a ed. - La Plata: Dynamis.
- (2019) Teoría de la Reproducción Social y procesos de intervención en Trabajo Social. IV Encuentro Latinoamericano de profesionales, docentes y estudiantes de Trabajo Social y V Congreso Nacional de Trabajo Social- Tandil.
- Varela, P. (2019) ¿Existe un feminismo socialista en la actualidad? Apuntes sobre el movimiento de mujeres, la clase trabajadora y el marxismo hoy. Revista Theomai N°39.